

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 358.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Miércoles 23 de Agosto de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

Origen del dogma democrático.

El hombre, digan lo que quieran las escuelas teológicas, es la fuente de toda certidumbre, la raíz de la moral y el derecho, el continuador del mundo, la conciencia de Dios. En vano se le quiere sujetar al texto de las escrituras; á fuerza de leerlas y de interpretarlas, concluye por despreciar á sus reveladores y derribar á sus ídolos. En vano se pretende imponerle reglas de vida suponiéndolas dictadas por Brahma ó Jehová al fragor de la tormenta; busca al fin la norma y la sancion de sus actos en su propia conciencia. En vano se lo presenta definido el derecho en tablas y códigos á que dan autoridad los siglos; exige la reforma de las leyes á medida que se va elevando su ideal de justicia. En vano se intenta refrenar su actividad poniéndole por delante las colosales fuerzas de la naturaleza. Prometeo eterno, lucha con ellas y termina por ponerlas á su servicio. En vano, por fin, se le dá un Dios; no reconoce mas Dios que el que ha fraguado en el horno de su pensamiento.

Es soberana la razon y lo es en cada hombre que viene al mundo. Para que el lector se convenza de esta verdad, basta que se reconozca. Vea si afirma jamás con los demás hombres lo que su razon le niega; vea si aplaude jamás con ellos lo que su razon vitupera. Vea quién es siempre el juez de sus propios actos.

Importa poco que el mundo se los ensalce, si su conciencia los condena; importa poco que el mundo se los condene, si su conciencia los ensalza.

En la soledad de su espíritu y en el silencio de sus pasiones, sus juicios se sobreponen siempre á los ajenos, y no los rectifica por autoridad alguna, se los rectifica su entendimiento.

Su misma voluntad es impotente para hacerle pensar como no piense; de tal modo está la razon sobre la humanidad y el hombre.

Débil y cobarde, podrá un día el lector, al clamor de la opinion ó á la vista de los suplicios, abjurar las afirmaciones de su razon ó su conciencia; las abjuraré el labio, no el alma. Su razon y su conciencia seguirán afirmando y lo reprimirán por lo bajo de su conducta. Dicen si Galileo, inmediatamente después de haberse retractado ante el Santo Oficio de lo que habla escrito sobre el movimiento de la tierra, sin ser dueño de sí mismo, dijo á media voz y dando una palada en el suelo: «E pur si muove,» y la tierra, sin embargo, se mueve. Verdadera ó no, esta es la expresion genuina de la soberanía de la razon individual y del imperio que sobre nosotros ejerce.

Son hoy muchos los hombres que han perdido la fé de sus padres. Si no han logrado reemplazar con otros dogmas ó doctrinas los del cristianismo, sienten de seguro en sus espíritus un gran vacío. Queriendo ó sin querer, viven preocupados por los misterios de la vida y de la muerte, por su origen y sus futuros destinos, por el lazo que les une con la naturaleza y con Dios, si creen que Dios existe.

Atormentados por la duda, no es raro que se esfuerzan por reavivar en sus almas la fé muerta. ¿Lo consiguen? Inútil empeño el suyo si su razon sigue negando los antiguos dogmas. A cada esfuerzo su impiedad crece y se arraiga. Si, á pesar de todo, hincan ante los altares la rodilla y oran, en su oracion vá envuelta la blasfemia.

Estúdiase el lector, y cuanto mas bajo al fondo de sí mismo, tanto mas se convencerá de que no hay nada tan personal, tan absoluto, tan rebelde á toda autoridad como su razon y su conciencia.

En historia, en política, en filosofía, en ciencias, en letras, en artes, todo lo controvertimos y lo ponemos en tela de juicio. Volvemos cien veces sobre los problemas que resolvieron otros

hombres y otros siglos. No nos satisface ninguna hipótesis. Rectificamos sin cesar los datos que pasadas generaciones nos legaron, y atribuimos los fenómenos á otras causas y otras leyes. Y al dar con verdades tan absolutas como la razon misma, como que sentimos encontrar murallas que nos detengan y nos limiten el imperio del espíritu.

Hablaba hace poco del movimiento de la tierra: vea el lector hasta qué extremo es soberana la razon del individuo.

Cuarenta siglos creyó la humanidad toda que la tierra estaba inmóvil en el centro del espacio. El sol, los planetas, las demás estrellas, los cielos todos, giraban, según ella, alrededor de nuestra pobre morada. Lo decía la Biblia de todas las religiones y los libros de todos los sábios; lo aseguraban los sentidos. La razon de un hombre vino á negar un día esta creencia universal; y hoy ya todos en Europa sentimos como Galileo, rodar la tierra bajo nuestras plantas, y cenecemos la órbita que en torno del sol recorre.

Ha destruido la razon individual, no solo creencias universales, sino tambien instituciones comunes á todos los pueblos. La esclavitud era la base de la ciudad antigua. Ni en Oriente ni en Occidente se concebía una sociedad sin esclavos. Venía la esclavitud legitimada á los ojos de legisladores y de los filósofos, mas aun que por la guerra, por la desigualdad de talentos. Veíase entre los hombres razas, castas, clases predestinadas por su inferioridad intelectual á la servidumbre. Negada, sin embargo, por la razon individual y mas tarde por la sociedad, fué la esclavitud desapareciendo de las leyes y las costumbres de Europa. Retoñó modernamente en América; pero gracias á nuevas protestas de la razon están para caer las cadenas del último esclavo.

En nuestros dias ataca la razon individual la propiedad inmueble. La demuele á fuerza de examinarla sin que la detenga la sancion de los siglos. Sus palabras han sido ya recogidas por los proletarios que empiezan á mirar la tierra con ojos de codicia, y el Estado mismo parece determinar por ellas su conducta. Ayer le arrancó del cinto la espada que llevaba desde los tiempos del feudalismo, y hoy la agobia á fuerza de tributos haciéndole sobrellevar mas de la cuarta parte de sus gastos.

Pero, ¿á qué pormenores? La soberanía de la razon del hombre está demostrada por un hecho general é indiscutible. Examínense los progresos todos de la humanidad: no se citará uno que no haya empezado por la negacion individual de una idea colectiva. Los realiza generalmente la sociedad, los inicia el individuo. Y el individuo, lo repito, no halla nada que le contenga.

La razon social, por su órgano el Estado, trata aun de sobreponerse en algunos pueblos á la del individuo. No solo quiere imponerle sus ideas, pretende impedirle la manifestacion de las que vienen á negárselas.

De aquí las leyes de imprenta, las que limitan el derecho de reunirse y asociarnos, la enseñanza pública, los programas oficiales, los libros de texto obligatorios, la inspeccion de las escuelas, aun de las privadas. El Estado dice todavía á la razon como Dios al mar: «De aquí no pasarán tus olas;» pero inútilmente. La razon individual se abre paso al través de los muros de las cárceles y las bayonetas de los soldados, cuanto mas al de esas débiles y ridículas barreras; y hoy le amenaza, mañana le sepulta en ruinas. Lo que no le permiten decir á la luz, lo dice en las tinieblas; y todo lo que consigue el Estado con oponerle vallas, es retardar los progresos de la humanidad y manchar de sangre las páginas de la historia.

La razon social tiene sin disputa en el drama de la vida un papel de importancia; pero no el primero.

Es para la individual lo que en la generacion la mujer para el hombre. No engendra, concibe; elabora y dá cuerpo á las ideas que la otra esparce al viento. Las despoja del absolutismo con que surgen de la razon del individuo, las acomoda á las condiciones del pueblo en que han de realizarse, y las convierte al fin en ley, en institucion, en hecho. Solo ella las fecunda; pero tampoco hace mas que fecundarlas. Si no se las renovara la razon individual, viejas y agotadas las suyas, perecería de inanición y con ella las naciones. Solo la razon individual es aquí la fuerza creadora, solo ella la que, poniéndose de tarde en tarde enfrente de la humanidad, la hace cambiar de rumbo y provoca las grandes revoluciones de los pueblos.

Las religiones, que hablan en nombre de Dios, habian de temer naturalmente esa razon esada y turbulenta: se han forzado todos en deprimirla y esclavizarla. La han declarado incapaz de distinguir el mal del bien, el error de la verdad, lo feo de lo bello; y la han sometido á dogmas que supusieron revelados, y como tales indiscutibles y eternos. «Este es tu origen, han dicho imperiosamente al hombre, esa es tu moral, ese tu derecho, esos tus últimos destinos.—Así fue creado el mundo, por estos medios se conserva y vive, así desaparecerá al sonar su hora en el relój de los tiempos. Esos son los atributos de Dios; esos los vínculos con el hombre, esos los designios.—Dios es la fuente de todo bien, de toda verdad, de toda belleza.—¡Ay del que pretenda llevar mas allá de estos dogmas su pensamiento!»

La razon social ha reconocido por largo tiempo su incapacidad, y ha permanecido muda y humillada ante esos sistemas religiosos que imponía la ley castigando á los rebeldes, no la razon individual, que no ha dejado nunca de discutirlos y ha concluido por deshacerlos. Primero el cisma, la secta, luego la filosofía, la escuela, han ido descomponiendo y matando todas las religiones de Europa. Muerto por la filosofía estaba ya el paganismo cuando predicaba Jesus el Evangelio á las gentes. Mucho antes hacian los patricios en Roma profesion de ateísmo; y de ateo daba muestras el Estado admitiendo indiferentemente en el Panteon á los dioses de otros pueblos. El paganismo no era ya entonces mas que la religion de la muchedumbre. No estaba tan disuelto el judaísmo, pero si minado por las sectas, principalmente la de los escribas, Jesus fué la última protesta de la razon individual contra las antiguas religiones.

Pero no fué mas afortunado el cristianismo. Desde un principio hubo de luchar dentro de su misma Iglesia con la razon individual, armada de todas armas. Fue desde luego objeto de acalorados debates y origen de cismas. ¿Cuándo ha dejado de tener herejes? Su historia es la no interrumpida serie de sus combates con los disidentes. Hoy son sus sectas mas numerosas que nunca, y mas combatidos que nunca sus dogmas. No hay uno que no haya sido blanco de la sátira y tema de sangrientos sarcasmos; uno que no ataquen á la vez la filosofía y la ciencia. Se vuelve á la negacion de Dios, y muchos que le reconocen le trasforman en un sér tan distinto de Jehová como de Cristo.

Está la razon sujeta á error, ¿cómo negarlo? Pero nótese bien, solo ella puede corregir sus yerros. ¿Se los habian de corregir ni la religion ni el Estado, cuando es la perpétua contradiccion de los poderes? ¿Cuándo niega lo que afirman y afirma lo que niegan? ¿Cuándo sin cesar los discute y los demuele? ¿Cuándo á no valer mas que ellos habrian detenido los pasos de la humanidad

y la habrían llevado por la quietud á la muerte? Está sobre los reyes y los profetas, y no hay autoridad sobre la suya. Pero puede afortunadamente reconocer sus propios errores y enmendarlos.

Los reconoce merced á su carácter progresivo, á esa misma actividad que no la permite detenerse y la obliga á volver sobre cuestiones cien veces resueltas: los enmienda gracias á su infatigable afán por la verdad, norte de nuestras almas. Son precisamente sus rectificaciones las que han producido el movimiento histórico.

Es soberana la razón, ó lo que es lo mismo autónoma. No la consideraba autónoma Kant, sino en la esfera de la conciencia; pero lo es indudablemente en todo. Aunque tiene en la moral afirmaciones universales y categóricas como en ninguna de las otras manifestaciones de nuestra vida, no deja de ser en todas norma de sí misma. Sería contradictorio é inexplicable que lo fuese, por ejemplo, en la moral y no en el derecho; en el derecho y no en la política; en la política y no en la filosofía. Es una, y no cabe suponerla acá moviéndose por sí, allá obedeciendo á extrañas leyes. Segura ó vacilante en sus asertos, no encuentra jamás fuera de sí nada que la quebrante ni la fortalezca. Pero si cae en la duda, por sí la vence. Busca y halla en el mundo exterior datos porque determinarse, pero la determinación es suya.

De aquí el dogma de la democracia moderna. No reconocen otro motivo ni otro origen los llamados derechos individuales, anteriores y superiores á toda ley escrita. «Si el hombre, se ha dicho, tiene en su razón su mas alto criterio; si en la conciencia, reflejo y voz interior de la razón misma, halla las reglas de la moral y el derecho, y, por consecuencia, la norma de sus actos; si no hay nada que pueda cohibir esa razón ni nada que esté sobre ella, puesto que por su iniciativa y á su impulso caen los dioses, perecen las instituciones, pierden su imperio las mas arraigadas ideas y se cambia y trasforma la vida de los pueblos, el hombre es inviolable en las manifestaciones de su pensamiento, y no hay ni en el Estado ni en la Iglesia, órganos de la razón colectiva, autoridad para impedirles ni ponerles condicion ni limite.

Importa poco que sus ideas, en pugna con las del siglo, parezcan quiméricas y absurdas: la idea quimérica de hoy puede ser la realidad de mañana, y no hay tribunal para juzgarlas. Autónomo el hombre, es y debe ser libre en su pensamiento y su conciencia; y si por su carácter y sus múltiples necesidades ha de estar sometido á leyes y gobiernos, expresión de su vida social, ha de concurrir á la creación de esos gobiernos y al establecimiento de esas leyes, como se quiera que tengan legitimidad y fuerza. Dada la soberanía de la razón, no es ya posible buscar en Dios la legitimidad de los poderes: por la gracia del hombre y no la de Dios llevan los reyes corona y ciñen espada los príncipes de la tierra. Consecuencias lógicas hoy admitidas en la mayor parte del mundo culto.

Es ya del todo inviolable el pensamiento en los Estados Unidos de América, en Suiza, en Inglaterra, en Portugal, en Bélgica. Lo era hace poco tiempo en España. En los Estados Unidos se le respeta hasta el punto de estar escrito en la Constitución que no cabe limitar por ley alguna la libertad de la palabra ni de la prensa. Libre es también el pensamiento en Alemania, en Italia, en Francia, en los mas de los pueblos de Europa y América, con tal que no escoja el periódico político por arma de combate. La conciencia es igualmente inviolable en los Estados Unidos. No cabe allí tampoco legislar en materia de religión ni prohibir el establecimiento ni el ejercicio de ningún culto.

Libertad absoluta hay también en Holanda; poco menos en Suiza, Inglaterra y Alemania. Donde no hay libertad, hay por lo menos tolerancia.—Intervención de los pueblos en la formación de los gobiernos y las leyes la hay, por fin, en toda Europa y América, á escepcion de Rusia y Turquía. En algunas naciones la tienen ya todos los ciudadanos. Existe el sufragio universal en Francia, en Suiza, en Bélgica, en nuestra misma España. Los Estados Unidos acaban de escribir en su Constitución que no se puede denegar el voto á nadie por motivos de color, de raza ni de servidumbre.

No es ya una mera abstracción la autonomía del individuo, ha bajado á la región de los hechos y domina la política del mundo. Hoy obliga al Estado á desprenderse de la autoridad que

siempre ejerció sobre el pensamiento; mañana obligará á otro tanto á la misma Iglesia. ¿No están ya los pontífices transigiendo, en todas partes sobre la libertad de conciencia, y ayer, que eran reyes, no toleraban dentro de su propia capital el culto de hombres que negaban á Cristo? Como parece haberse convencido de la inutilidad de sus anatemas, se convencerán algún día de la ineffectividad de sus «Syllabus» y de sus índices. No se detiene la razón ante tan débiles obstáculos; los allana y abre paso á la civilización y al mundo. O hay que reconocerla soberana y tomarla por cimiento de lo que se construye; ó descansarán en la arena y perecerán á sus embates religiones, Estados, códigos, sistemas de moral, sistemas de filosofía.

De la soberanía de la razón, de la autonomía del individuo, hay que partir ya para estudiar la organización de las sociedades.

F. Pi y Margall.

(Revista de Andalucía.)

ALICANTE 23 DE AGOSTO DE 1876.

UN NUEVO PROGRAMA.

El Parlamento da ya por desahuciado al Sr. Cánovas y la política por él representada, y bajo este supuesto expone á la pública consideración el programa que realizaría el Sr. Posada Herrera, si como el colega desea, fuera llamado á reemplazar al actual presidente del consejo.

Hé aquí el programa, según *El Parlamento*:

«La conciliación no sería una mistificación ni una abdicación la política conciliadora en manos del eminente estadista á que nos venimos refiriendo, sino que, por el contrario, sería, en nuestro concepto, definición, dogma, escuela, Iglesia ó partido que hiciera imposible toda fluctuación ó confusión en aquello que es sustancial, y que debe estar clara y explícitamente definido en las esferas del gobierno.

Llamaria desde luego á su seno á los elementos procedentes del partido moderado que, abandonando la intransigencia de los históricos, han aceptado y hecho causa común con la política militante.

A los procedentes de la antigua unión liberal.

A la fracción desidente.

Y á los constitucionales que militando aun bajo la bandera de ese partido, no aceptan ya la Constitución de 1869, ni buscan dictaduras, ni cesarismos, ni interinidades, si no libertad, monarquía, orden, administración y gloria para su patria, y de los cuales tenemos la seguridad de que aceptarían la solución que nosotros proponemos.

Es decir, que á partir de las fronteras mas liberales de la Constitución de 1845, llegaría por el extremo izquierdo á los límites de la parte conservadora de 1869.

Con este amplio criterio, podría formarse un gobierno compuesto de las notabilidades mas eminentes.

Inaugurando luego una política vigorosa, digna, ilustrada y previsora, se despojaría la situación, no dentro del templo de las leyes, sino en el pórtico de él, del traje de la dictadura para tomar en la mano las tablas de la ley.

Después de resignadas las facultades extraordinarias, la prensa recobraría sus fueros para discutir todo aquello que la Constitución no declara inviolable, bien entendido que la interpretación del Código fundamental sería lo mismo en el sentido político que en el administrativo, la de criterio mas liberal y tolerante.

La ley regularía el cumplimiento de los deberes y la sanción del derecho.

La Iglesia, que tantos días de gloria tiene dados á la patria, sería enaltecida, y el principio de tolerancia religiosa fiel, severa y lealmente cumplido.

Podría darse una amnistía que cicatrizará por completo las heridas abiertas en el seno de las familias por nuestras pasadas discórdias.

Entregado el departamento de Hacienda á un hombre esperto y práctico, podrían reducirse las cargas y gabelas que agobian á los pueblos, normalizando la gestión administrativa, donde tanto hay que hacer.

Así como antes se han gastado sumas enormes en la guerra, en cábalas políticas, «en indignos espionajes y en mistificaciones inmorales,» podría aplicarse grandes capitales pedidos al país directamente en el fomento de las obras públicas, en canales, en caminos, en armada, y en dar á España la preponderancia que tuvo bajo el cetro de nuestros antiguos reyes, y que bien puede obtener por medio de un buen gobierno bajo el cetro de D. Alfonso XII.

El ejército, representado por uno de sus generales mas ilustres, tendría un puesto en la gobernación del país.

No habría nada de exclusivismos, al menos de parte de aquellos que, mas elevados, deben dar ejemplo para evitar las intransigencias de abajo, á que tan dado es nuestro carácter.

Se intentaría abrir nuevos horizontes á las clases menesterosas, «lastre» de todos los partidos revolucionarios.

La libertad honradamente practicada y respeto á la tradición noblemente observado, apagarían por completo el rescoldo carlista y la lava republicana.

Los tratados de comercio, los derechos consulares, el de diferencial y bandera, los aranceles y todo aquello que interesa al fomento de la riqueza del país, sería sometido al estudio y dictamen de comisiones mixtas de industriales, agricultores y comerciantes, que jamás se oyen en este país, «como no sea para imponerles la contribución y el condado del gobierno.»

Nada diremos hoy del programa que antecede ni de los vicios y arbitrariedades que denuncia, suficientes por demás para justificar toda la oposición que se ha hecho y que se hace á la política inaugurada el 30 de Diciembre.

Mas por lo que hace á la conducta que en los actuales momentos siguen los hombres de la situación, cuiden estos de que algún malicioso no suponga que hemos llegado á tiempos parecidos á los del príncipe de la Paz, en que unos cuantos engreídos y ambiciosos se hacían «partija» del Estado sin contar para nada con el voto del país.

Mal aspecto ofrece este año la cosecha de la pasa en la Marina y pueblos de la huerta de Gandía.

Las heladas de este invierno, cuando las viñas se hallaban en flor, han causado inmenso daño en ellas, hasta el punto de que la referida cosecha ha disminuido un 25 por 100.

Así lo escriben personas que deben estar enteradas en este asunto.

GACETILLAS

Buena ocurrencia.—El domingo por la noche entraron en el café Saizo cuatro madrileñas de alto copete y sentándose con cierto aire cortésano alrededor de una mesa, llamaron á un mozo;

acudió este, y preguntado que fué cuantas clases de helados habla, contestó:

—Hay sorbetes, limon, leche merengada, mantecado, fresa, arlequin, quesitos helados, etc. etc. Una de aquellas, irgiéndose muy ufana, dijo al mozo:

—Traiganos usted, mantecado.
El mozo cumplió al pelo aquel mandato.
Al probar el helado, dijo una:

—Olga V. joven; ¿este mantecado se confecciona con agua de Alicante, verdad?

El mozo se quedó estupefacto; y al cabo de unos segundos, le contestó:

—Señora; los mantecados no se confeccionan con agua, sino con leche y con yema de huevo.

—Pues mire usted, en Madriz se confeccionan con agua del Lozoya y están riquísimos. ¿No es verdad, usted, señá Romana?

—Y tanto como lo están, señá Jesusa; aquí no saben hacerlo.

Una carcajada universal concluyó con este diálogo.

Hé podido averiguar que estas señoras habitan cerca de la Cruz de piedra.

Herido.—Ayer tarde riñeron dos individuos en una taberna de la plaza Mercado, resultando uno de ellos herido en un carrillo y siendo conducido al hospital.

El agresor fué preso en el acto.

Vaya una diversion.—La inmensa mayoría de los vecinos del barrio de San Anton, en la calle de Trafalgar, se encuentran muy tranquilos á las puertas de sus casas tomando el fresco por la noche; pero á uno de estos se le ocurre comprar un novillo, y cuando mas descuidados se encuentran, lo lanza á la vía pública atado con una cuerda y aquí empiezan los gritos y el cerrar de puertas.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre este abuso, y le rogamos, en nombre de aquellos vecinos, que haga entender á este ciudadano que estas demostraciones *taurómacas* están prohibidas por los bandos de buen gobierno.

Novedad.—Hemos observado que «El Constitucional» de ayer no concluye su artículo de fondo con las mismas palabras del epígrafe.

¿Qué le habrá sucedido al colega?

Estábamos tan acostumbrados á ver la uniformidad del principio y del fin, que á la verdad, nos ha llamado la atencion.

Sanguijuelas.—Existe un buen surtido en la casa número 4, de la calle del Empeinado, (barrio de S. Anton.)

Hace algun tiempo que se notaba la falta de sanguijuelas en la capital, y hoy se pueden adquirir al por mayor y menor.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

San Juan 18 Agosto 1876.

Muy Sr. mio: En uno de los números de su ilustrado periódico, correspondiente á últimos del pasado Julio, lei una esposicion que una persona respetabilísima de esa capital dirigia al Sr. Jefe económico de esta provincia con motivo de ciertas medidas llevadas á cabo por el Alcalde de Muchamiel á instancia, de los arrendatarios de consumos de dicho pueblo, atentatoria á los derechos del que esponia.

Un caso análogo ó parecido ocurre en esta Universidad, con la diferencia de que el arrendatario es el lesionado, y el Alcalde la parte contraria.

Como todos los asuntos en que está interesada la administracion, comprendo y creo que deben pasar al dominio público para que se sepa la manera de gobernar de algunas autoridades locales, he decidido contando con la amabilidad de V. valerme de las columnas de su periódico para hacer notorias algunas escenas que han tenido lugar en este pueblo, y en las que desempeñaba el papel de protagonista el primer teniente de alcalde D. José Bernabeu. Este señor, que por ausencia del presidente, está encargado de la administracion del pueblo, posee como cosechero, en el casco de la poblacion, un depósito de especies para el consumo, gravadas por la Instruccion de 15 de Junio de 1875.

Ni las disposiciones de la ley, ni los bandos publicados al efecto, fueron suficientes para que presentara el Bernabeu en el fielato relacion exacta de las especies que existiesen en su depósito, ni manifestara donde estuviera situado éste; gino que creyéndose escudado, sin duda por su carácter de Alcalde el dia trece á las diez de la mañana, estrajo de su bodega para conducirla á su casa, una calabaza de vino, con ánimo evidente de librarla de pago.

Por una casualidad, acertó á pasar en aquellos momentos un dependiente del resguardo y efectuó la aprehension, dando cuenta de lo que ocurría al fielato.

El que suscribe como arrendatario, se personó en la casa del citado Bernabeu, solicitando de éste le acompañara á su bodega para practicar el aforo. ¿Aforo dijiste? Como un energúmeno se levantó negándose resueltamente á cumplir esta diligencia, y dando rienda suelta á su lengua, con ademán colérico y acento atrabiliario se desató en improperios contra mi persona hasta el punto de lanzar sobre mi rostro una afrentosa injuria, que se encargará de resolver el tribunal competente.

Busqué auxilio en el segundo teniente de Alcalde y ante éste se negó; acudí al Juez municipal y obtuvimos la misma contestacion. Mas antes de dar el escandaloso espectáculo de abrir las puertas de su bodega con ganzuas ó á martillazos, resolví acudir á la administracion y ante el Sr. Gobernador, esponiendo cuanto acontecia con la autoridad local.

No es esto tan solo. Al dia siguiente de haber ocurrido lo que llevo dicho, fui citado por orden del Sr. Bernabeu para un juicio sobre consumos, y separándose por completo de la cuestion, renovó insultos del dia anterior con la vara de Alcalde en la mano. Apenas quise defenderme de aquella injusta agresion, enarbolando su baston de mando se sirvió arrestarme, sin mas procedimiento y sin mas causa que lo que queda referido.

Como dije antes, las autoridades administrativas entienden ya en el asunto, y espero confiado, que resolverán inspirándose en los mas estrictos principios de justicia.

Tanta arbitrariedad, no es de estrañar si por no molestar la atencion de V., y la de sus abonados, hiciera una reseña histórica de la vida pública de dicho Alcalde. Solo un dato para concluir. No hace muchos dias, se publicó un bando por orden suya, prohibiendo bajo la multa de una peseta, que los carreteros, fueran montados por dentro de la poblacion; y concluido de pregonarse, el primero que se presentó en la calle, infringiendo tal disposicion fué el mismísimo Alcalde en persona. Creo que están de sobra los comentarios.

Dispénsese V. señor Director.—Siempre de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Francisco Ripoll.

SECCION LOCAL

CRISTALES DORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas

Dupuy, Glondier y Diaphany.

Calle de Calatrava. 25. Alicante.

Se decoran con caprichosas senefas, centros de flores, paisajes, figuras, con transparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristalerías y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, á los pedidos que se nos dirijan directamente para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se de-

sean en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad. 1—1

RESTAURANT.

Desde el 1.º de Setiembre se establecerá en los Baños de Busot un restaurant, donde se servirán comidas y refrescos con todo esmero y á precios sumamente arreglados. En el mismo establecimiento se encuentra una buena mesa de Billar y algunos otros entretenimientos para recreo de los bañistas. 1—1

PETRÓLEO DE PRIMERA CLASE

Caja de dos latas, 62 rs.
Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Arneros, núm. 5.

SERVICIO SEMANAL entre Barcelona é Isla Cristina por los vapores Buenaventura, Besós, Non-plus-ultra y Ebro.

Salidas de Alicante para Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina, los sábados á las 3 de la tarde.
Id. *Id.* para Valencia, Tarragona y Barcelona los jueves á las 4 de la tarde.

Consignatarios: Sres. Carratalá é hijos, San Fernando, 25.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.—Almacen de la Viuda de V. Galiana y Sobrino.
Calle de Bailen, núm. 6. 24

CAMAS INGLESAS.

ULTIMA NOVEDAD.

ANTONIO GUILLEN, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

NUEVA

PICADURA DE VENA DE TABACO.

Se vende en todos los Estancos de la provincia, á 10 céntimos de peseta la cajilla.

Esta clase de tabaco no ha recibido aumento de precio en la reciente reforma de la Tarifa.

PLANCHADORA.

SAN FRANCISCO, NUMERO, 57.

PROFESOR DE MATEMATICAS.

Lecciones de Aritmética, Geometría, Álgebra. Dibujo de figura, lineal y topográfico; en casa del Profesor y á domicilio.
Virgen de Balen, 27.

PARA LUTOS

Merinos y Orleans. Velos luto y bordados.
Muselinas lana. Granadinas.
Tamisé. Varés.
Silistrina. Crespon.
Velos-mantilla.
San Nicolás, 6.—Precio fijo.
TIENDA NUEVA.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

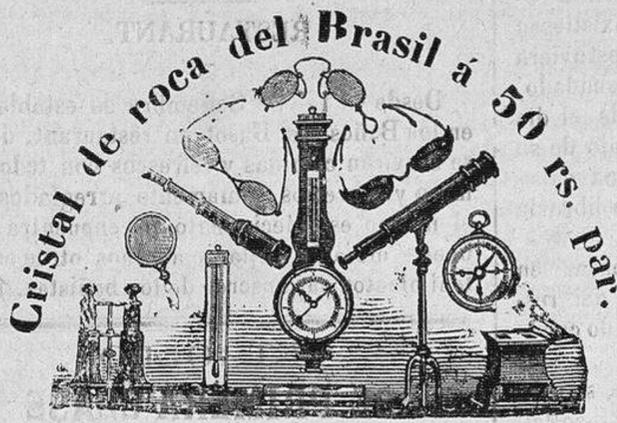
Servicio particular de EL GRADUADOR.
Madrid 22, 8-48 noche.

Los artículos del «Parlamento» pidiendo el poder para el Sr. Posada, no fueron inspirados por éste.

Cánovas regresará el 26.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, que se espandan en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal trabajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante á lo mas sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *pildoras febrifugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al *miasma paludico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 81 pildoras, 24 rs. Para benignas, de 40 pildoras, 12 rs., librándose 27 ó 15 reales á el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA.

•El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo per la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujones, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, Paris, 12, rue Richer.

En Alicante.—J. Soler y Rodriguez Hernandez.
Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pda.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo anti-tiemorroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicas, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papales para 12 refrescos Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon, y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., peitorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, brea, Lamourous, codeina; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raices; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcárea acreada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la denticion y la curacion de todos los accidentes que reconocen por causa á aquella. Polvos y pildoras febrifugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L' Roy de 1.º 2.º 3.º y 4.º grado, vomí-purgativo de id. y tintura de árnica.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE

Depósito central de especialidades nacionales y es tranjeras.—Representaciones de casas inglesas, francesas y alemanas.—Sucursal de la antigua y acreditada casa de Saavedra.

Aguas minoro-medicinales: Depósito central de las de Vichy, Loeches y Salinas de Novelda.—Aceites de hígado de bacalao de Chavrier, Grimault, Hogg-Montreuil y otros.—Cigarrillos antiasmáticos de Andreu, Climent, Hespich y Grimault.—Chocolates medicinales.—Café nervino medicinal.—Esencia de zarzaparrilla de Bristol, legitima.—Jarabes medicinales de Bromuro potásico, ealparilla de Bristol, legitima.—Jarabes medicinales de Bromuro potásico, de pino, y muchos otros.—Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu y de Serrano.—Pomada Farnier legitima.—Rob-Lafecteur de Bayveau.—Pildoras purgativas de Brandeth, Bristol, Hollovay, Deahut, Monserrat, Morison y otras.—Reválta arábiga en bizcochos, chocolate y harina.—Medicamentos anti-sifilíticos de Andreu, Padró, Borrell, Albert, Grimault, Chopart, Ricort y otros.—Preparaciones yodo-ferruginosas en general.—Preparados de *Pancreatina* Defresne.—Productos ferro magníficos de Burren du Buisson.—Jaborandi en polvo, jarabe y elixir.—Preparados de alquitran bajo la forma de jarabe, licor, grageas y capsulas.—Productos de depósito de la casa Grimault, de Paris.

Y por fin; todas las especialidades más generalmente conocidas y prescritas por los Sres. facultativos

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *pálidez*, los *calambres* y los *tirones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Jaramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas..
Lancetas..
Peines.
Batidores.
Güta-perchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sorb Brillas.
Bastones.
Bugias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen pñz calle Mayor, número 13.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios
Visagras.
Limas.
Esofinas
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barreras.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Esoquadras.
Destornilladores
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona.— En Alicante, D. J. Soler plaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Sus prodigiosos sus efectos en el *raquitismo*, *opresiones del pecho* y todas las que proceden de *debilidad ó acritud de la sangre*.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras, camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.

Mantillas blonda.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora

Pañuelos de todas clases para el cuello, cabeza y bolsillo.

Fecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás, número 6, Tienda nueva.